LA PROVINCIA
Diario de Las Palmas

20 AÑOS DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

JERÓNIMO SAAVEDRA

SENADOR Y EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO CANARIO

"En Gran Canaria hay el convencimiento de que el poder real se concentra hoy en Santa Cruz de Tenerife"

▶ "Aunque tengamos la sede de la Presidencia del Gobierno regional en Las Palmas, la dirección política no está aquí" ▶ "La Ley de Sedes fue un paripé. No ha servido para nada"

Amado Moreno

El ex presidente del Gobierno regional y en la actualidad senador por la Comunidad Autónoma, Jerónimo Saavedra, se sincera en esta entrevista y lamenta la percepción de desequilibrio que está obteniendo la ciudadanía de la política canaria. Presidente de 1983 a 1987 y de 1991 a 1993, Saavedra echa de menos hoy una dirección política de peso en la jefatura del Gobierno canario y constata que el poder real se concentra en Santa Cruz de Tenerife, pese a que la sede de la Presidencia se halla en la capital grancanaria.

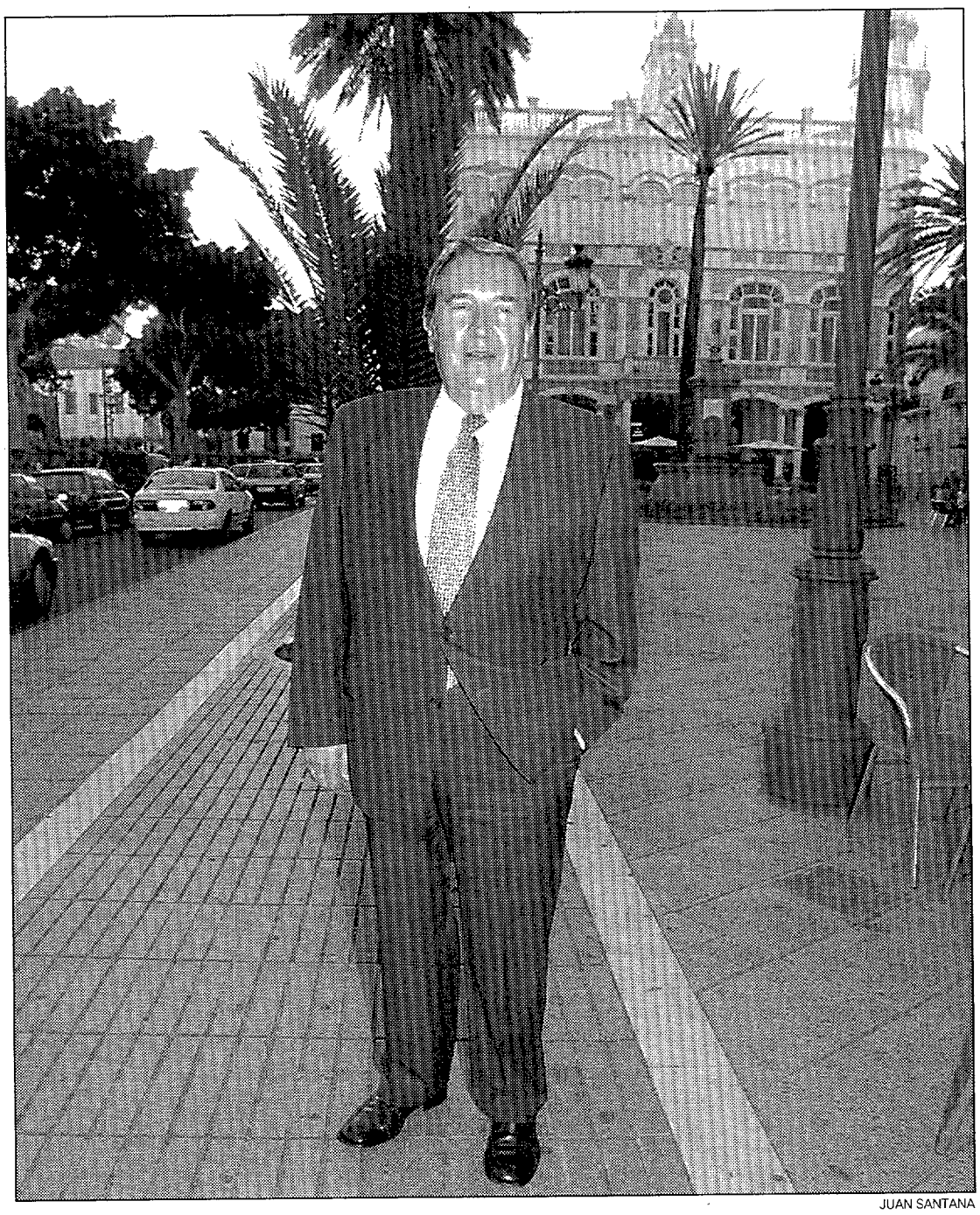

JUAN SANTANA

Jerónimo Saavedra, en la plaza de Cairasco de la capital grancanaria.

"Román Rodríguez es víctima de las conspiraciones internas de su propia coalición"

"No es bueno que acceda a la Presidencia una persona que no sea líder de una organización"

"Yo creo que por el peso político que tienen ATI y API el próximo presidente será Adán Martín"

"Tengo unos años y ya empieza a cansarme el ritmo de trabajo político"

Su compañero de partido, Antonio Castellano, acaba de hacer un análisis sombrío de los 20 años de la autonomía canaria. Concluye sugiriendo que la mejor celebración de la efeméride sería modificando el Estatuto, la Ley Electoral, la Ley de Sedes, etc. • Que haya que cambiar aspectos del Estatuto para modificar el sistema electoral es algo que venimos diciendo desde que se aprobó el Estatuto en 1982. Me remito al diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Y en la misma línea, en el año 96 insistí en la modificación del Estatuto, en nombre del Grupo Socialista, para corregir el sistema electoral. Es una de las causas de los males que padece esta Comunidad Autónoma. Y ese sistema tan desproporcional respecto al valor del voto, según se resida en una isla o en otra, es lo que tiene viciado de origen la institución y probablemente explique ese desapego que los canarios han puesto de relieve en estos veinte años.

¿Esa reforma debe ser entonces una de las prioridades en el horizonte político canario? • Ya está en el Parlamento pero parece que se olvidan de la necesidad de la mayoría cualificada para aprobarla. El Estatuto de Autonomía tiene una disposición adicional que habla de la necesidad de esta mayoría cualificada. No cabe interpretar según le guste a uno.

¿Y la Ley de Sedes? • No creo que exija una reforma. El tema de las sedes es de otra naturaleza. En la legislatura anterior se acrecentó la crítica por parte de sectores de la opinión pública grancanaria acerca del vaciamiento de las instituciones y de las consejerías que tienen su ubicación desde el comienzo de la autonomía en Las Palmas de Gran Canaria, en favor de la capital tinerfeña. Esa Ley de Sedes fue un paripé. Esa ley no ha servido para nada. Si no hay traslados de funcionarios o bien se van amortizando a través de las vacantes que se produzcan en las plazas por jubilación o fallecimiento, la ley no es otra cosa que una mera operación de propaganda como así ha sido. Y eso es lo que yo creo que ha llevado al convencimiento en Gran Canaria de que el poder real de gestión y de decisión está hoy concentrado en gran medida en Santa Cruz de Tenerife, pese a las sedes de las consejerías que hay en Las Palmas y aún teniendo la Presidencia en esta legislatura su residencia aquí.

¿Comparte la impresión de que se está gobernando contra Gran Canaria? • No digo que se haya gobernado contra Gran Canaria. Lo que sí digo es que no se ha tenido en cuenta ese olfato cuando se es presidente o se es consejero para, sin hacer números, medir la percepción que de una decisión va a tener el ciudadano de una y otra capital. Y se nota que falta ese olfato cuando la Presidencia no ejerce el poder que le corresponde institucionalmente. Aunque tengamos la sede de la Presidencia en Las Palmas de Gran Canaria, la dirección política no está aquí.

¿Se está aplicando con el RIC y el REA la filosofía política que alumbró el nacimiento de ambos? • Creo que sí, en la medida que generaron empleo. En el caso de la RIC lo que falta es imaginación y sentido del riesgo por el empresariado canario. Algunos se han empeñado en la posibilidad de invertir la RIC –ya con el gobierno del Partido Popular– en la adquisición de suelo. Eso lo único que provoca es un compra vende, compra vende, que ha ido encareciendo todo. Casi imposibilita la creación de industrias en terrenos ZEC, pues las ventajas fiscales se las traga el coste mayor de suelo en polígonos o zonas portuarias. Y luego está el olvido de otros sectores básicos. Parece mentira que habiendo más de un billón de pesetas no se dedique prácticamente nada a I + D , a la investigación o a la sociedad de la información. Aquí se consuelan con que se repartan unos cuantos millones en la digitalización de Canarias y se aprenda a manejar Internet... Y de lo que se trata es de que seamos capaces de que la RIC se destine no sólo a negocios turísticos o inmobiliarios. El Gobierno canario es el que tiene que explicar y promover la RIC hacia otras áreas importantes para el desarrollo de las Islas. Es una imagen ridícula de Canarias digital la que acabo de ver en Santa Cruz de La Palma. Una guagua de cibernética era contemplada con absoluta indiferencia por la ciudadanía.

¿Cuáles han sido los tres momentos cumbre de la autonomía canaria? • Primero, la definición de nuestro modelo económico de desarrollo dentro de la Unión Europea. No se consiguió en la primera etapa del 86 al 91, la del llamado Protocolo 2. Y luego llegaría el modelo del 91, que es el que se mantiene ahora con poco entusiasmo y confianza en que el Artículo 299 .2 del Tratado de Amsterdam nos vaya a significar algo muy importante. Es decir, en otras palabras, lo de ser región ultraperiférica va a ser un certificado vitalicio de buen trato de parte de la Unión Europea. Me parece que eso debe irse descartando de la mente de los empresarios y de los

20 AÑOS DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

administradores públicos canarios. La solidaridad y la limitación de los estados miembros de la Unión Europea en querer aportar más dinero para la ampliación afectará a los actuales beneficiados, a partir del 2006. Cuando hoy se habla de esos proyectos gigantescos de los trenes y de los AVES, me parecen cuentos de la lechera. ¿Cómo los van a financiar?

¿Otro momento clave? • La creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Los partidos progresistas defendíamos inicialmente una sola universidad con varios campus. Pero no hubo comprensión de la opinión pública grancanaria ni de las autoridades universitarias laguneras para ser generosas con el campus que ya tenían en Las Palmas de Gran Canaria. El modelo que defendían los partidos progresistas canarios es el que tienen hoy los vascos y no ha pasado nada. La Universidad del País Vasco tiene campus en San Sebastián, en Vitoria y en Bilbao. Fue la célebre apuesta que hicimos en la primera asamblea que hubo en el Gabinete Literario, con intervención de Fernando Sagaseta, al comienzo de los años 70. Otro hecho importante en el devenir de la autonomía en estos 20 años fue la moción de censura del 93. Permitió la aparición de una organización política, Coalición Canaria, que desde entonces no ha sido posible descabalgarla del poder. En aquel momento era difícil imaginar que fuerzas tan dispares desde el punto de vista ideológico buscaran una motivación para presentar una moción de censura y desplazar a los socialistas del Gobierno. Si se publica o se lee todo lo que se dijo en aquel debate, lo que afirmaron determinados portavoces en aquella ocasión, se sorprenderían. ¿Quién se acuerda de lo que defendieron algunos portavoces concibiendo el futuro de Canarias tipo estado Puerto Rico para justificar la moción de censura? Y otros decían que yo era personal y físicamente un obstáculo para el desarrollo de Canarias. ¡Lo que tuve que oír!

¿Fue su experiencia política más amarga? • No. Fue mayor la del resultado electoral del año 87.

¿Qué le indujo en aquella ocasión a renunciar a la iniciativa de formar gobierno pese a que su partido volvió a ser el más votado en las urnas? • Con el tiempo reconocí haber cometido un error personal como secretario general del partido al rechazar dicha iniciativa. Es un error que nunca más deben practicar mis

"Mi renuncia a formar gobierno en el año 87 fue un error personal que nunca más deben practicar mis compañeros de partido"

"Hay cabildos que funcionan mal porque sus políticos son poco competentes"

compañeros en la política. Habíamos perdido 5 escaños en el Parlamento regional de los 27 que teníamos en la legislatura anterior. Se produjo entonces la irrupción de los partidos insularistas, que no había sido prevista por ninguna encuesta, además de una subida del CDS, aunque el PSOE seguía siendo la primera fuerza política. Yo interpreté que los ciudadanos no habían sabido valorar los esfuerzos que habíamos hecho para la puesta en marcha de esta autonomía tan difícil por la escasa voluntad autonómica que tenía el pueblo canario y la vocación cabildera que siempre ha tenido. En la elaboración del Estatuto hubo fuerzas que cuestionaban la creación del Parlamento y preferían una Mancomunidad de Cabildos. No digamos el esfuerzo educativo que hicimos en aquella legislatura, el progresismo de la Ley de Aguas, la Ley de Espacios Naturales... Fue una avalancha de decisiones progresistas desde 1983 a 1987.

¿El fortalecimiento actual de los Cabildos puede ir a la larga en detrimento del Ejecutivo regional? • Depende. Todo proceso de transferencias y delegación exige una valoración periódica. Nos encontramos con cabildos que funcionan francamente mal porque sus políticos son poco competentes o porque sus funcionarios tampoco tienen un nivel de cualificación de otros cabildos y los ciudadanos que residan en esa isla están condenados a una situación de desigualdad, por ejemplo, los de la Tercera Edad o los menores. Es lo que está aconteciendo en estos dos capítulos en Gran Canaria. Me asombra, además, que responsables políticos de esas áreas tan criticadas dentro y fuera del propio cabildo sean un aliciente para otra organización política ficharles.

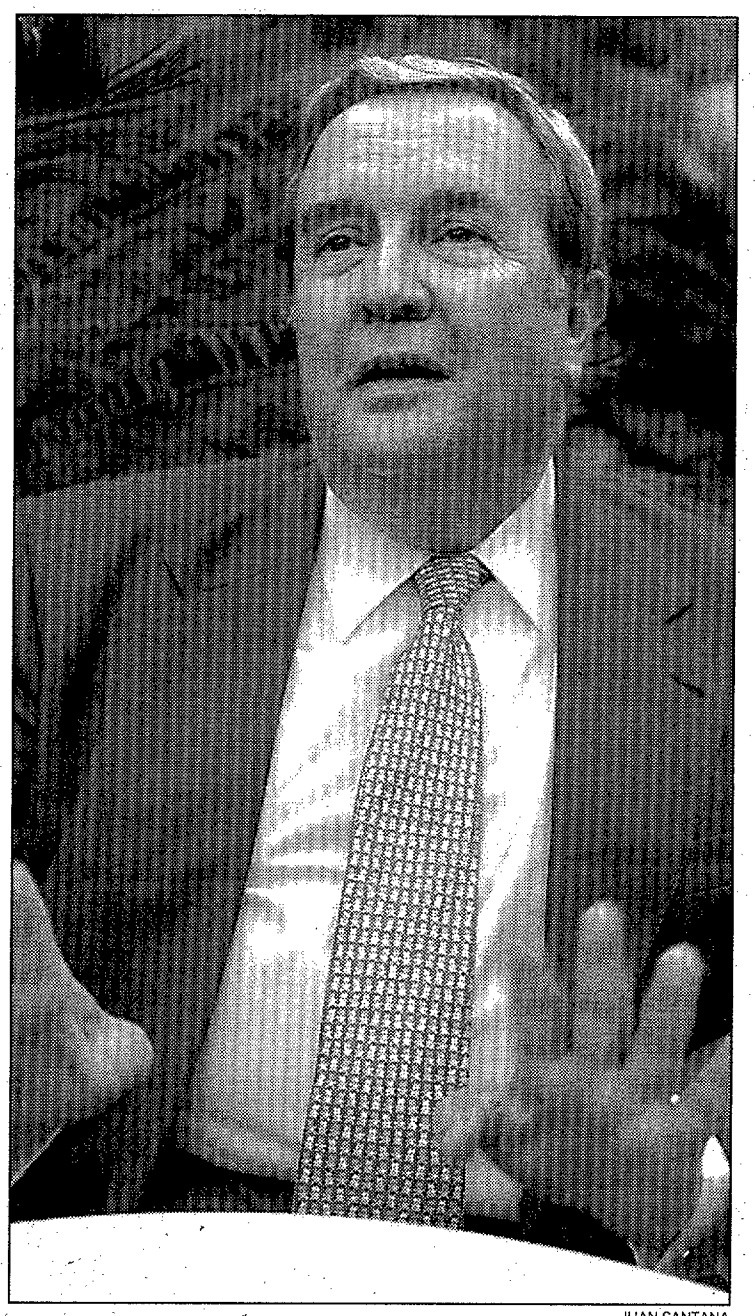

JUAN SANTANA

Gesto significativo de Saavedra durante la entrevista.

¿Desde su tranquila atalaya de ex presidente cómo ve esos escándalos del Icfem, Jinámar y Tindaya? • Hay algunos casos en los que sospechamos, dentro de las presunciones de inocencia que hay que respetar, la existencia efectivamente de corrupción, pero que se ha realizado con suficiente habilidad. Judicialmente va a ser difícil probarlo y en otros no hay aspectos penales. Pero en el conjunto de los escándalos surgidos hay algo peor, que es la imagen de corrupción que se está imputando al funcionamiento de las instituciones canarias.

Olarte acaba de afirmar que usted es un lujo para el Partido Socialista, insinuando que no le rentabiliza. • Yo le agradezco esas palabras. Lo que pasa es que yo tengo ya mis años y empieza a cansarme el ritmo de trabajo político. Lorenzo, sin embargo, sí mantiene el ritmo. Con toda sinceridad, espero que tenga suerte. Yo alcancé objetivos que jamás me habían pasado por la mente. En los años de juventud, cuando trabajamos juntos el Partido Socialista y el Partido Comunista, tanto Viéitez como Mauricio me decían: tú vas para presidente... Y después fui ministro en dos ocasiones. Quiero dedicar ahora buena parte de mi tiempo a la música, a los viajes, a la lectura... aunque apoyaré todos los asesoramientos que me pida mi partido.

Como presidente viajó al exterior y tuvo entrevistas con estadistas, uno de ellos Hassan II, rey de Marruecos • Las comunidades autónomas debemos hacer también política exterior. Yo desarrollé tareas en relación con la política exterior española que se reflejan en un libro de Pérez Voituriez. Hice un viaje a Jordania para recabar datos del rey Husein y luego viajé a Israel. En cuanto a Hassan II, deduje que tenía una gran personalidad. Bastaba con un gesto suyo para que se retiraran los ministros, sin tener que decirles una palabra. Nos quedamos a solas con el rey, el embajador de España, Raimundo Basols, y yo. Él abandonó incluso la mesa y se vino a sentar con nosotros. No hablamos del Polisario, pero sí de la presencia de etarras en Argelia. El monarca se mostró contundente en su rechazo a cualquier tipo de terrorismo. Y cumplió.

Un repaso a sus sucesores, qué juicio le merecería la actuación de cada uno de ellos? • Fernando Fernández estuvo poco tiempo. Creo que se caracterizó más por un voluntarismo y un ímpetu que luego ha moderado. Olarte ya había tenido una larga experiencia política y no es de sorprender su gestión. Fue un apoyo importante en la iniciativa del desarrollo de la ley de la Universidad. No bastaba con sacar la Ley con el voto de los socialistas de todas las islas. Hacía falta luego redactar los reglamentos, los decretos en el Parlamento, y Lorenzo Olarte se comprometió a fondo frente a un insularismo rampante, muy duro, como el que había en aquella ocasión. Hermoso supo mantener su papel de presidente que señala y vigila la dirección política del Gobierno. En el presidente actual echo de menos ese protagonismo en la decisión política, viendo en definitiva que es víctima de las conspiraciones internas de su propia coalición. No saber si va a ser candidato a presidente, no saber en quién confiar, crea una inseguridad que Hermoso no tuvo que padecer porque tenía el apoyo de una fuerte organización política de la que Román carecía al acceder a la presidencia. Y no es bueno que acceda a la presidencia una persona que no sea líder de una organización política, aunque sea dentro de una coalición.

Román, Adán, Alemán, Soria. ¿Quién de éstos será el próximo presidente? • Yo creo que por el peso político que tienen ATI y API será Adán Martín.

CLINIMAGEN
CLINICA DENTAL
DRA. SONIA ROCH CARDONA
COL. Nº.: 244

FINANCIACION HASTA 5 AÑOS

1ª CONSULTA GRATUITA

•EMPASTES
•ENDODONCIA
•HIGIENES DENTALES
•FUNDAS DE PORCELANA
•EXTRACCIONES
•IMPLANTES DENTALES
•PROTESIS FIJAS Y REMOVIBLES
•ORTODONCIA ADULTOS Y NIÑOS
•BLANQUEAMIENTO DENTAL
•FLUORIZACION

AVDA. MESA Y LOPEZ , 25 OFIC. 108 LAS PALMAS DE G.C.
TLF.: 928-230145